

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite n.° 499

Villavicencio, **13 DIC 2017**

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: SYLVIA NAYDU FONSECA GARCÍA

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA
NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICÍA DEL
GUAVIARE

EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2013-00077-00

ASUNTO: FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Advierte el Despacho que en memorial radicado en la Secretaría de esta Corporación en fecha 27 de noviembre de 2017 (folios 139 a 144; C2), la entidad demandada interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia proferida el 9 de noviembre de 2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo 192 del CPACA, previo a resolver sobre la concesión del recurso deberá citarse a las partes a audiencia de conciliación, por lo que el Tribunal Administrativo el Meta,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR como fecha y hora para la realización de audiencia de conciliación, el 27 de febrero de 2018 a las 08:00 a. m.

SEGUNDO: INFÓRMESE de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión n.° 3.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

NILCE BONILLA ESCOBAR

Magistrada